

tanto ó más criminal es el hombre acomodado, el hombre de capital que pudiendo con una parte insignificante de este, remediar tantos males no acude solícito á remediarlos.

Disculpa tienen los naufragos, que en el desconocido islote adonde los arrojó la tempestad implacable y faltos de viveres se destrozaban los unos á los otros, luchando por la vida, pero en modo alguno tienen disculpa los que divisando el islote y convencidos de la desgracia de los que en él se encuentran pasan de cerca riéndose irónicamente, gozándose en su desgracia sin aproximarse á salvarlos.

Es necesario pues, que el poderoso, el que posee grandes bienes de fortuna, ayudando á las autoridades, den parte de su dinero para fundar asilos donde recluir á toda esa serie de invalidos, de desgraciados, que para nada sirven, que nada producen, pero que tienen un perfecto derecho á vivir; para evitar que en esa lucha por la vida salpiquen forzosamente con el lodo de la miseria á desgraciados seres, que algun día podrian ser utiles á su patria como honrados artifices, en lugar de convertirse en timadores y granujas que es lo que constituyen el obligado retiro de los que han hecho su campaña en la más vergonzosa é impudica degradación y en la más absoluta vagancia.

Si el capitalista, el hombre acomodado, desatiende estas cosas, seguramente él será el primero que en el pecado lleve la penitencia, él será el que en más de una ocasión, tendrá que sentirlo. Cuando á él se acerque un hambriento pidiendole pan para sus hijos, se lo niegue y conteste á su negativa hundiendo en su pecho el puñal asesino, quizás al exhalar el ultimo suspiro reniegue de sus riquezas, de su capital tan mal empleado en el lujo

tomando en Almeria de poco tiempo á esta parte, es un dato tristemente elocuente que viene á demostrar lo que la anterior generación de vagos nos ha legado.

Precisa pues, que se medite detenidamente sobre este importante problema, cuya solución, aunque no es obra de momento, se impone ir buscando.

La mendicidad y la vagancia progresan notablemente y no pueden ser contenidas con estrechos límites, sino por una severa aplicación de la caridad y de las leyes.

Francisco de Burgos Seguí.

Se continuará

LA CRUZ ROJA

Su origen militar

No son pocos, los que al ocuparse de esta benéfica Institución, creen encontrar su origen verdadero en cualquiera de los actos que más ó menos relacionados con su fin se han llevado á cabo en todas épocas por los Generales en jefe de los ejércitos, que en continua lucha han sostenido el predominio de sus respectivos de sus respectivos monarcas en los territorios que á cada uno le señala la Historia de su tiempo. Ciertamente es, que ideas humanitarias han existido en todas épocas; pues el respeto á los muertos y el cuidado de enterarlos se encuentran ya consignado en el Código del Manu y los actos de ferocidad cometidos en las primeras guerras, han ido en progresión decreciente hasta llegar en nuestros días á ammorosarlos de tal modo, que lo que en un tiempo fué el temor principal de la lucha, hoy está casi abandonado. A ello han contribuido los trabajos y hechos de figuras militares como son, el Marqués de Santa Cruz, en su libre reflexiones militares; el Conde Staz y el Duque de Nuailles; el General Seigmour y el Marqués de Barril; Federico el Grande; Luis XV y otros muchos que, podríamos citar; pero todos estos no son más que manifestaciones aisladas hijas de los sentimientos de humanidad, que poco á poco se han ido abriendo paso en relación directa de la civilización creciente de todos los pueblos.

Se caminaba tras la idea de disminuir en lo posible las sangrientas ó dolorosas consecuencias de la lucha, y para ello se necesitaban tres factores importantes; uno, que hiciera comprender los perjuicios que en sí lleva consigo la falta de sentimientos humanitarios de un pueblo; otro, un hombre que persuadido de su sagrada misión, se atreviese á divulgar ideas buscando un remedio á esos males; y tercero un pueblo civilizado que prestando atención a sus escritos y discursos coadyuvase á la realización del propósito y efectivamente en los años 1859 y posteriores se vé la obra de los tres factores citados anteriormente. En la fecha que se menciona el Austria y el Piemonte, se disputan la supremacía sobre los demás estados de Italia, y ayudados los pi-